10419 - Juicio de sonreír en la oración

Pregunta

Si el musulmán sonríe mientras reza ¿tiene que completar su oración, o interrumpirla y después orar de nuevo?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Es necesario que el musulmán tenga reverencia en su oración y que se aleje de todo lo que no lo haga tener veneración, ya que la reverencia es la esencia de la oración.

Allah –Majestuoso y Poderoso- alabó a los creyentes en Su palabra: (Por cierto que triunfarán los creyentes. Aquellos que observen sus oraciones con sumisión)

[Al.Mu'minun / 1-2]

Y no hay duda que si algo hace que se vaya la reverencia es el sonreír durante la oración.

Respecto al juicio sobre sonreír durante la oración; esto no lo hace invalida, ver "Al-Mausu'ah Al-Fiqhiah" (27/124).

Dijo Ibn Qudamah: dijo Ibn Mundhir: "Han acordado en que la risa invalida la oración, y la mayoría de la gente de conocimiento en que la sonrisa no la invalida." Al-Mugni (1/394).

Dijo el Shaij Ibn Taimiah: "La sonrisa no invalida la oración, en cuanto a una carcajada en la oración, esta si la invalida" Al-Fatawa al-Kubra (2/227).

Dijo An-Nawawi: "La sonrisa en la oración según nuestro madhab no perjudica." "Al-Maymu'"

(4/22).

Dijo Al-Bahuti: “(Y no) se invalida la oración (si sonríe) en ella, y esta es la opinión de la mayoría, lo transmitió Ibn Mundhir.” Kashaf Al-Qina’ah (1/402).

Por lo tanto al no invalidar la oración, entonces se completa la oración y no la interrumpe, siendo necesario que se aleje de aquello que lo incita a hacerlo. Ver el libro “33 Sababan liljushuh fi Salah” (en árabe) en este sitio.

Y Allah sabe mejor.